



REY DON ALFONSO DE CASTILLA
REY DON ENRIQUE DE CASTILLA
REY DON PEDRO DE CASTILLA

Con la qual el dicho don Pedro de Alcantara
del dicho Rey de Castilla y de Leon
comisario de su Magestad, puede el dicho Rey de Castilla
con esta ofiçial y donde no los haya en su
el hazerle por una causa pasando a lo
y Provisiõ de lo de mas que contiene esta
orden = Ante tiene memoria de que muchos
señores de esta villa con el Rey de Castilla y de Leon
y esperanza de lo que se puede
mirar los quieren voluntariamente, donde se
en esta Compania de soldados de a pie en sus
servicios pareciere que con el Rey de Castilla y de Leon
y para que mas bien venga a memoria de todos
y reconocidos los voluntarios se puede pasar
al cumplimiento del numero de esta Compania segun
en la forma que por esta orden se manda
mandaron se publique cuando en esta villa
seviere fuer por mas el poder de
su Magestad para que qualquiera que volun-
tariamente quisiere servir en la Compania
de milicias que se ordena se forme

